

la verdad del acuerdo de depositario el D^r Esteban
Barquero Socino

Leída la suya del veinte y cuatro de Setiembre
este ultimó fué aprobado.

Leída la suya del dia dos del actual fué aprobada.
Por el Presidente Ayuntamiento Caudel pide al Ayuntamiento
se acuerde las separaciones de los empleados de este
Ayuntamiento a saber: El oficial de la Secretaría
D^r José Hernández Ferrer, el encargado de Pedro Atiles
Rojo, los almacenes D^r Eliseo Salazar y Guevara y D^r
Carmelo Moreno Villar, el peso público y servios segun
Caudel, los guardias Municipales Justo Guillamón,
José Antonio Socino Palomo =

Los señores concejales D^r Pedro Moreno, Delegado Guillermo
Ruiz de Francisco Turpa, D^r José Sánchez y el Señor
Juan Alcaraz manifestaron estes conformes entre
acordandole el credito anterior y en sucesión
y en virtud de lo que anteriores para oficiales
Secretarios a D^r Peligros Moreno Guillamón, que
dando en el año de sesenta y seis a favor del Municipio
el pago de la plaza del encargado, la del peso público
y servios y los guardias Municipales. Nombrando
al levar para Alcaudete a D^r Leonardo López Ruiz
y D^r Pedro Canobas López. Con lo cual quedaron
conformes todos los señores Señores, excepto el
Señor Alcalde Presidente.

Por el Dr. Alcalde se manifestó: Que había tenido
necesidad de limpiar las fuentes del agua de beber
y compuesta la contraria, en cuyo trabajo se habia
originado el gasto de estos pesos, el cuento es
sustento por el ayuntamiento y pesada y suscita
según lo cuenta que presento, acordandole que
el Ayuntamiento en vista de ser conformable
que se pague del capital de impuestos =

Por el Dr. Presidente se propuso se recobre reca
dador Municipal, puesto que el leva sido
interiormente premiado de cobro y pesos
sustentados por D^r Juan Alcaraz Reguado e^r Eliseo So
meza Guevara para este cargo manifestaron
todos estos conformes, quedando el dia y

